



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
DE POSGRADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Educación
Dirección
Instituto de Estudios de Posgrado
Departamento de Asuntos Académicos
Clave 07ESU0002Y

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Aviso de privacidad integral

INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE LOS PROFESIONISTAS QUE PRESTARÁN SUS SERVICIOS AL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, PARA DESARROLLAR LAS UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE (UCA'S) Y DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO, EN LAS DISTINTAS SEDES, PARA ELLO SE SOLICITA: CURRÍCULUM VITAE SINTÉTICO Y DOCUMENTOS DE SOPORTE

I. Denominación del responsable:	Mtra. Martha Laura Argüello Macal
II. Domicilio del responsable	Av. Jainá No. 238, Esquina Calle Tikal, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C. P. 29010
III. Área responsable que administra la información	Departamento de Asuntos Académicos
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información	Mtra. Martha Laura Argüello Macal.- Jefa de Departamento Av. Jainá No. 238, Esquina Calle Tikal, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C. P. 29010 Tel. 61-82841 y 1470195 Ext. 4 martha.arguello@eduiepvirtual.com.mx



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

V. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Curriculum Vitae con sus correspondientes soportes, son datos personales de los profesionistas que prestan servicios como docentes al Instituto de Estudios de Posgrado (acta de nacimiento, CURP, títulos, grados, credencial de elector, correo electrónico, número telefónico, comprobante de domicilio) que son necesarios para comprobar la escolaridad, como requisito indispensable para que puedan fungir como docentes en los diferentes programas de posgrado que oferta el IEP; así como para figurar como sínodos en los exámenes de grado u otras actividades académicas derivadas de la función del Instituto.

Con fundamento en el artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como del artículo 84 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Los datos personales son utilizados para elaborar una cédula de identificación que solicita la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación para trámites que tienen que ver, única y exclusivamente, con la verificación de los estudios correspondientes para impartir Unidades Curriculares de Aprendizaje de los posgrados y para fungir como sínodos en los exámenes de profesionales.

VI. Normatividad aplicable al sistema

Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

VII. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de la Dirección de Educación Superior de Secretaría de Educación y para una actividad muy concreta; en este caso sus datos personales se utilizarán con fundamentos en el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

VIII. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

	para que el Departamento de Asuntos Académicos, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Avenida Jainá 238, colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico: posgrado@transparencia.chiapas.gob.mx Sí desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono 6182841 directo.
X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral	En el portal del Sujeto http://www.iep.chiapas.gob.mx/ avisos- de-privacidad
XI. Cambios de aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones antes señaladas y en nuestro portal del Sujeto Obligado https://iep.chiapas.gob.mx/



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

V. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?	<p>Currículum Vitae con sus correspondientes soportes, son datos personales de los profesionistas que prestan servicios como docentes al Instituto de Estudios de Posgrado (acta de nacimiento, CURP, títulos, grados, credencial de elector, correo electrónico, número telefónico, comprobante de domicilio) que son necesarios para comprobar la escolaridad, como requisito indispensable para que puedan fungir como docentes en los diferentes programas de posgrado que oferta el IEP; así como para figurar como sínodos en los exámenes de grado u otras actividades académicas derivadas de la función del Instituto.</p> <p>Con fundamento en el artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como del artículo 84 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.</p> <p>Los datos personales son utilizados para elaborar una cédula de identificación que solicita la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación para trámites que tienen que ver, única y exclusivamente, con la verificación de los estudios correspondientes para impartir Unidades Curriculares de Aprendizaje de los posgrados y para fungir como sínodos en los exámenes de profesionales.</p>
VI. Normatividad aplicable al sistema	<p>Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.</p>
VII. Transferencia de datos personales	<p>Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarios para atender requerimientos de información de la Dirección de Educación Superior de Secretaría de Educación y para una actividad muy concreta; en este caso sus datos personales se utilizarán con fundamentos en el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p>
VIII. Supresión	<p>Cuando los datos personales dejen de ser necesarios</p>



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
DE POSGRADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Secretaría de Educación
Dirección
Instituto de Estudios de Posgrado
Departamento de Asuntos Académicos
Clave 07ESU0002Y

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

	para que el Departamento de Asuntos Académicos, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Avenida Jainá 238, colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico: posgrado@transparencia.chiapas.gob.mx Sí desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono 6182841 directo.
X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral	En el portal del Sujeto http://www.iep.chiapas.gob.mx/ avisos- de-privacidad
XI. Cambios de aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones antes señaladas y en nuestro portal del Sujeto Obligado https://iep.chiapas.gob.mx/